



Comodoro Rivadavia, 30 de julio de 2024

VISTO:

La nota presentada por el Departamento de Historia de Comodoro Rivadavia, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del Visto se solicita la designación de nueva Directora y Co-Director del Departamento de las carreras de Historia de Comodoro Rivadavia.

Que el Consejo Consultivo Departamental propuso a la Dra. Silvana dos Santos y al Lic. Sebastián Paura Bersán como Directora y Co-Director respectivamente.

Que es necesario garantizar el funcionamiento de los Consejos Consultivos Departamentales.

Que por Res. CDFHCS N° 58/2015, que regula el funcionamiento de los Departamentos, la duración del mandato de los directores es de dos años.

Que no existen objeciones para la designación de las representantes electas.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 11 y 12 de julio, pppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:


Art.1°) Designar a la Dra. Silvana Beatriz dos Santos, DNI 23.439.891, como Directora del Departamento de las carreras de Historia de Comodoro Rivadavia, desde el 12 de julio de 2024 y por el término de 2 (dos) años.

Art. 2°) Designar al Lic. Sebastián Paura Bersán, DNI 27.791.238, como Co-Director del Departamento de las carreras de Historia de Comodoro Rivadavia, desde el 12 de julio de 2024 y por el término de 2 (dos) años.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSR-SJB: 123/2024.-


Lic. José Giri
Secretario


Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente